



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
15 ABR 2009	
Recibido.....Hs.	15 30
Exp. N°.....F.P.	22104 PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **"X Congreso Argentino de Graduados en Nutrición"** a desarrollarse los días 20; 21; 22 y 23 de Mayo de 2009 en el Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

MARIO DRISUN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lema del Congreso, "Compromiso y formación profesional con la ética de la vida, los derechos humanos y la soberanía alimentaria", destaca la diversidad biológica y cultural como condición de acceso sostenible de los pueblos a suficientes alimentos de calidad como para tener vidas activas y sanas, con énfasis en el rol del graduado en Nutrición y la ética del ejercicio profesional comprometido con la Alimentación como Derecho Social; en este sentido, el Congreso promete ser el ámbito en el cual se produzca el debate multisectorial y multidisciplinario a los fines de obtener conclusiones que contribuyan a orientar acciones para el desarrollo de condiciones de vida más justas y por ello, más saludables, y al mismo tiempo valorizar el rol profesional del Nutricionista tanto en su campo laboral como en la sociedad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los ejes temáticos del Congreso girarán en torno a la investigación y epidemiología, Epistemología y Formación Académica pre y post grado, nutrición Aplicada, Básica, Clínica y Evaluación Nutricional, Políticas Económicas, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Ejercicio, Legislación, Ética y Responsabilidad profesional y Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional.

En su programa se destacan conferencias sobre temas como: Estética, Bulimia y Anorexia- La adolescencia vulnerabilidad y riesgo nutricional, Pueblos originarios, cultura, hábitos alimentarios y Situación Nutricional en el contexto mediático de la sociedad globalizada, Prácticas Profesionales Innovadoras, Legislación y Ejercicio Profesional, Derechos Humanos y Soberanía Alimentaria en los países del MERCOSUR, Sistemas de Administración de Servicios, Municipios Saludables, Formación y Compromiso Profesional-Dimensión Ético-Política de la Profesión, Enfoque de riesgo y atención nutricional de la embarazada, Política Alimentaria, Economía e Información, El rol del Licenciado en Nutrición en Atención Primaria de la Salud y Nutrición y Ancianidad.

Por todo lo expuesto confío en que mis pares acompañarán el presente proyecto.

MARIO DRISUN
Diputado Provincial